

Representante a la Cámara
DIDIER BURGOS RAMÍREZ

RENDICION DE CUENTAS

A continuación, presento informe Legislativo de lo que ha sido mi gestión como Representante a la Cámara, durante el período comprendido entre el 20 de julio de 2014 al 20 de junio de 2015:

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA 2014

✍ **ELEGIDO POR SEGUNDA VEZ PRESIDENTE DE COMISIÓN:** El 20 julio de 2014 fui elegido como Presidente de la Comisión VII Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, la cual tiene como competencia todos los temas sociales: Salud, vivienda, cultura, Seguridad Social, relaciones laborales.

1. GESTIÓN LEGISLATIVA

1.1. PROYECTOS DE LEY EN LOS QUE HE SIDO DESIGNANDO PONENTE:

- ✓ **Proyecto de Ley No 147 de 2013 Cámara – 210 de 2013 Senado Acumulados con los Proyectos de Ley No 233 de 2013 Senado, 051 de 2012 Senado** “Por la cual se redefine el sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”

Objeto: Buscaba redefinir el Sistema General de Seguridad Social en Salud con el propósito de garantizar la efectividad del derecho fundamental a la salud. Establecía los principios del Sistema, los instrumentos para la gestión de la salud pública y la atención primaria en salud, el marco a partir del cual se regularían los beneficios en salud, la operación, gestión y administración de la prestación de los servicios, el manejo unificado de los recursos en salud a través de la creación de una entidad de naturaleza especial, algunos procedimientos de inspección, vigilancia y control, el fortalecimiento de la gestión del talento humano en salud, el régimen laboral aplicable a los servidores públicos de las Empresas Sociales del Estado (ESE) y su fortalecimiento y un régimen de transición para la aplicación de lo dispuesto en la presente ley.

 Coordinador Ponente

 Estado: Archivado por trámite

- ✓ **Proyecto de Ley No 189 de 2014 Cámara "Por la cual se establece la obligación de adquirir un seguro por parte de los constructores de vivienda nueva y se establecen medidas para incrementar la seguridad de las edificaciones" Acumulado a los Proyectos de Ley No 029 de 2013 Cámara "Por la cual se establece la constitución de un póliza, para garantizar la calidad y estabilidad de la vivienda nueva" y Proyecto de Ley No 178 de 2014 Senado "Por la cual se establece la constitución de la póliza para garantizar la calidad y estabilidad de la vivienda nueva"**

Objeto: Busca crear una póliza de cumplimiento para garantizar la calidad y estabilidad de la vivienda nueva e indemnizar la reparación de los daños que sufra el inmueble asegurado, como consecuencia de la ausencia de calidad o estabilidad.

- ✓ **Proyecto de Ley No 070 de 2013 Cámara "Por medio de la cual se reglamenta la naturaleza y la destinación de las propinas"**

Objeto: Pretende destinar el uso de la propina única y exclusivamente a las personas que trabajen en la cadena de servicios del respectivo establecimiento comercial y bajo ninguna circunstancia personal diferente, podrá adueñarse de dicha suma de dinero, so pena de ser sujeto a las sanciones a que haya lugar por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad a las facultades otorgadas por la ley.

- ✓ **Proyecto de Ley No 183 de 2014 Cámara "Por la cual se modifica la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados"**

Objeto: La iniciativa tiene como propósito disminuir la cotización mensual al régimen contributivo de salud que deben realizar actualmente los pensionados de la respectiva mesada pensional. Esto con el firme propósito de dar plena aplicación a la gama de Derechos de los cuales somos titulares los colombianos, en especial los adultos mayores, sujetos que gozan de protección preferente, pues esta es la traducción de la función protectora del Estado fundada en la equidad y la igualdad, en la búsqueda de una economía próspera para todas aquellas personas que no cuentan con el acceso a todos los elementos configurativos de un mínimo vital.

- ✓ **Proyecto de ley 002 de 2014 - de cero a siempre: "Por el cual se convierte en política de estado el programa de cero a siempre"**

Objeto: Busca elevar a la categoría de Política de Estado la Estrategia de Cero a Siempre, la cual busca promover el desarrollo integral de los niños y niñas a través de una atención integral enmarcada en el enfoque de derechos y protección integral.

La política de Cero a Siempre, en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, las estructuras institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el gobierno y que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral de los niños y niñas, desde el momento de su gestación hasta los 6 años de edad.

- ✓ **Proyecto de Ley 014 de 2012"Por medio del cual se dictan medidas para prevenir la hipertensión arterial y el consumo excesivo de sal - sodio en la población colombiana"**

Objeto:contribuir a la reducción y prevención de la morbilidad y mortalidad por causa de hipertensión arterial y por una excesiva ingesta de sal sodio y otros factores de riesgo con medidas poblacionales e individuales.

1.2.PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS A CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO **(Autorías y Coautorías)**

- ✓ **"Por medio de la cual se reglamenta la participación en política de los Servidores Públicos"**

Objeto:desarrollar el inciso 3° del artículo 127 de la Constitución Política, estableciendo las condiciones en las cuales los servidores públicos podrán participar en política. Se trata

de toda actividad que de manera individual o colectiva realiza un servidor público, por fuera del normal cumplimiento de sus funciones, y por la cual expresa su opinión de apoyo u oposición a una causa o campaña política, en razón de actividad o controversia política.

✓ **"Por el cual se crea la campaña nacional de alfabetización digital"**

Objeto: cuyo fin es la formación de personas adultas mayores de 40 años que habitan en el territorio nacional, para que adquieran las capacidades, competencias y destrezas que les permitan acceder al conocimiento, manejo y uso de las tecnologías de la información y comunicación, especialmente las asociadas con los medios digitales que potencian las opciones comunicativas de la humanidad

✓ **"Por el cual se modifican los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia.**

Objeto: Magistrados de descongestión en la Corte Suprema de Justicia

1.3. PROYECTOS IMPORTANTES APROBADOS EN COMISIÓN:

- **Proyecto de Ley No 068 de 2013 – Licencia de Maternidad - "Por medio de la cual se establece el fuero de maternidad en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios"**

Objeto: Se pretende establecer una protección especial para la mujer en estado de embarazo y en la etapa de lactancia, vinculada a través de contratos de prestación de servicios, la cual consiste en garantizar la estabilidad laboral reforzada de las mujeres que

prestan sus servicios a través de esta modalidad contractual, todo ello con el fin de evitar que el Contratante rompa el vínculo de manera arbitraria y discriminatoria.

- **Proyecto de Ley 109 de 2013 - Cámara, "por medio del cual se reconoce la infertilidad como enfermedad y se establecen criterios para su cobertura medico asistencial por parte del sistema de salud del Estado**

Objeto: El objeto de este proyecto de Ley es el reconocimiento de la infertilidad humana como enfermedad, al tiempo que garantizar el acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de tratamiento a través del sistema de salud del Estado colombiano y su inclusión en el Plan Obligatorio de Salud (POS).

- **Proyecto de Ley Número 120 de 2013 Cámara "Por medio de la cual se crea la dirección de salud mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia y se dictan otras disposiciones"**

Objeto: Busca el fortalecimiento Institucional de la Salud Mental en el Ministerio de Salud y Protección Social para dar respuesta a las responsabilidades establecidas en el avanzado marco legislativo que busca proteger a las personas con eventos de Salud Mental en Colombia, a través de la creación de la Dirección de Salud Mental y Asuntos Psicosociales.

- **Proyecto de ley número 153 de 2013 Cámara "Por medio de la cual se crean estímulos para el fomento de la práctica del fútbol femenino en Colombia y se dictan otras disposiciones".**

Objeto: La iniciativa pretende fomentar, promover, difundir y estimular la práctica del fútbol femenino a través de los clubes, ligas y federaciones en el territorio Nacional en todos sus niveles deportivos.

1.4. PROYECTOS IMPORTANTES APROBADOS EN PLENARIA DE LA CAMARA

- **Proyecto de Ley No. 099 de 2012 Cámara – 262 de 2013 Senado “Por medio de la cual se establece la obligación de brindar información transparente a los consumidores de los servicios financieros y se dictan otras disposiciones”**

Objeto: Los costos de los servicios financieros son tan altos en Colombia que en una comparación mundial ocupamos el Puesto número 87 entre 144 Naciones. Países africanos como Namibia, Nigeria o Botswana al tiempo que otros asiáticos como Vietnam o Filipinas tienen mercados financieros con mejores condiciones de acceso para la población. Las que organizaciones internacionales muestran en sus informes cómo los servicios financieros en Colombia son demasiado elevados.

- **Proyecto de Ley No. 201 de 2014 Cámara - 174 de 2014 Senado “Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país”.**
- **Proyecto de Ley No. 338 de 2013 Cámara - 066 de 2012 Senado “Por la cual se promueve la adquisición de bienes y/o servicios con criterios ambientales en las entidades estatales, y se dictan otras disposiciones”.**

Objeto: Impone a las entidades estatales la obligación de valorar criterios ambientales en los procesos de adquisición de bienes y servicios, promoviendo la implementación de prácticas sostenibles con el ambiente.


- **Proyecto de Ley No. 134 de 2013 Cámara - 140 de 2013 Senado "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – CORPOICA".**

Objeto: Con el fin de fomentar el acceso al crédito en el sector rural, y con cargo a los recursos disponibles, créase el Fondo de microfinanzas rurales como un fondo sin personería jurídica, administrado por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), como un patrimonio separado del de su administrador, con el objeto de financiar, apoyar y desarrollar las microfinanzas rurales en el país.

- **Proyecto de Ley No. 144 de 2013 Cámara "Por el cual se crean las becas-crédito y apoyo al sostenimiento del estudiante en instituciones de educación superior de naturaleza pública, se modifica la ley 21 de 1982 y la ley 1607 de 2012 y se dictan otras disposiciones".**


Objeto: pretende que se garantice el ingreso y permanencia en la educación superior, técnica y tecnológica de los jóvenes bachilleres, que según registros del Ministerio de Educación del año 2012, ascienden a 502.603, de los cuales, 408.843, pertenecen a estratos cero, uno, dos y tres.

2.CONTROL POLÍTICO Y CITACIONES

 **Tema:**Sustentación del Informe Trimestral Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013 enviado por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) a la Comisión Séptima de la Cámara.


Fecha:19 de marzo de 2014

Citados: Carlos Humberto Moreno – Presidente Comisión Na.l del Servicio Civil

 **Tema:**Discutir sobre la presunta corrupción administrativa que hubo durante varios años en la Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado SELVASALUD S.A., que llevo a esta E.P.S a su liquidación.

Fecha:8 de abril de 2014


Citados: Alejandro Gaviria - Ministro de Salud
Gustavo Enrique Morales Cobo – Superintendente (E) Supersalud.

 **Tema:**Debatir sobre la problemática creciente alrededor del sistema pensional producto de la crisis que sigue afrontando la nueva Administrador de Pensiones, Colpensiones.

Fecha:30 de Abril de 2014


Citados: Alejandro Ordoñez Maldonado – Procurador General de La Nación
Felipe Negret Mosquera – Apoderado Fiduprevisora S. A.
Gerardo Hernández Correa – Superintendente Financiero
Mauricio Cárdenas Santamaría – Ministro de Hacienda
Mauricio Olivera –Presidente COLPENSIONES
Pedro Luis Bohórquez – Contador General de La Nación
Rafael Pardo Rueda – Ministro de Trabajo

Sandra Morelli Rico – Contralora General de la República

 **Tema:** Debate de control político al Departamento para la Prosperidad Social sobre la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

Fecha: Septiembre 2014

Citados: Tatiana Orozco – Directora DPS

 **Tema:** Debatir sobre los efectos secundarios altamente adversos como resultado de la aplicación en menores de edad de la vacuna Gardasil, contra el virus del Papiloma Humano (VPH) en ocasión de los 80 casos registrados en el Departamento de Bolívar.

Fecha: 1 de Octubre de 2014

Citados: Alejandro Gaviria – Ministro de Salud

Blanca Elvira Cajigas de Acosta -Directora INVIMA

Gustavo Enrique Morales Cobo - Superintendente (E) Supersalud

 **Tema:** Discutir el estado actual de la red de vías secundarias y terciarias.

Fecha: 3 de diciembre de 2014

Citados: Carlos Alberto García Montes – Director INVIAS

Gilberto Toro Giraldo – Presidente Federación Colombiana de Municipios

Juan Carlos Granados Becerra – Presidente Federación Nacional de Gobernadores

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA 2015

2. GESTIÓN LEGISLATIVA

2.1. PROYECTOS DE LEY EN LOS QUE HE SIDO DESIGNANDO PONENTE:

- ✓ **Proyecto de Ley No 111 de 2014 Cámara** "Por la cual se establecen medidas enfocadas a la protección del comprador de vivienda, el incremento de la seguridad de las edificaciones y el fortalecimiento de la función pública que ejercen los curadores urbanos."

Objeto: Este proyecto de ley tiene por objeto, establecer medidas enfocadas a la protección del comprador de vivienda, el incremento de la seguridad de las edificaciones y el fortalecimiento de la función pública que ejercen los curadores urbanos. Igualmente y por la importancia que tiene la figura del curador urbano se propone que por la se adelante un concurso para la designación de curadores. De otra parte, que sea la misma Superintendencia la que ejerza la vigilancia sobre la función pública que prestan los curadores, sin perjuicio del poder preferente que tiene la Procuraduría General de la Nación.

✍ Coordinador Ponente

- ✓ **Proyecto de Ley No 096 de 2014 Cámara** "Por medio de la cual se regula la comercialización, distribución, publicidad y promoción de sistemas electrónicos de administración de nicotina y cigarrillos electrónicos."

Objeto: Proteger a la población colombiana, y especialmente a las generaciones futuras, de los peligrosos efectos de los sistemas electrónicos de administración de nicotina, mejor

conocidos como cigarrillos electrónicos. Además, con esta medida se pretende evitar la proliferación del tabaquismo, cumpliendo así con los compromisos internacionales que ha adquirido Colombia en la materia.

- ✓ **Proyecto de Ley No 101 de 2014 Cámara** "Por medio del cual se establece la Red para la Superación de la Pobreza Extrema – Red Unidos y se dictan otras disposiciones."

Objeto: El propósito del proyecto es elevar a rango legal la red para la superación de la pobreza extrema - Red Unidos - para así mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y buscar que las mismas dejen atrás esa condición. Regulando el programa mediante una ley, se asegurará que los esfuerzos por reducir la pobreza extrema sean una política de Estado, garantizando así la continuidad de los programas.

✍ Coordinador Ponente

- ✓ **Proyecto de ley 062 de 2015 Cámara** "Por el cual se modifica la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados."

Objeto: Tiene como objetivo disminuir el aporte mensual al régimen contributivo de salud del 12% al 4% que realizan los pensionados en Colombia que cuentan con una mesada pensional hasta de quince (15) salarios mínimos mensuales legales vigentes, buscando equidad que debe ser principio rector en un Estado Social de Derecho, y con el sentido de brindar especial protección a este grupo poblacional, ya que muchos de ellos cuentan

únicamente con este ingreso mensual, que se ve afectado de manera significativa por esta contribución.

 Coordinador Ponente

1.2. PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS A CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO **(Autorías y Coautorías)**

- ✓ **Proyecto de ley 028 de 2015 Senado *"Por medio de la cual se modifica el régimen del seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito y se extiende su cobertura a los animales de compañía"***

Objeto: Busca ampliar el régimen del seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito, extendiendo su cobertura a los animales de compañía.

- ✓ **Proyecto de ley 049 de 2015 Cámara *"Por medio de la cual se modifica el número de semanas a cotizar para acceder a la pensión por parte de las mujeres"*.**

Objeto: Busca lograr subsanar las dificultades de acceder a una pensión por parte de las mujeres como resultado del fenómeno histórico de la discriminación laboral de la cual son objeto. Para esto propone corregir la inequidad existente en el número de semanas que

cotizan los hombres y las mujeres en el régimen de prima media del sistema general de pensiones. Actualmente las mujeres tienen que haber cotizado más semanas por año que los hombres al momento de cumplir su edad de jubilación. Las mujeres pueden jubilarse a los 57 años; sin embargo deben cotizar el mismo número de semanas que los hombres (1300 semanas) que cuentan con 5 años más para jubilarse y no se retiran del mercado laboral durante unos años para la crianza de los hijos como lo hacen las mujeres.

1.5. PROYECTOS IMPORTANTES APROBADOS EN COMISIÓN:

- **Proyecto de Ley No 068 de 2013 – Licencia de Maternidad - “Por medio de la cual se establece el fuero de maternidad en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios”**

Objeto: Se pretende establecer una protección especial para la mujer en estado de embarazo y en la etapa de lactancia, vinculada a través de contratos de prestación de servicios, la cual consiste en garantizar la estabilidad laboral reforzada de las mujeres que prestan sus servicios a través de esta modalidad contractual, todo ello con el fin de evitar que el Contratante rompa el vínculo de manera arbitraria y discriminatoria.

- **Proyecto de Ley 109 de 2013 - Cámara, “por medio del cual se reconoce la infertilidad como enfermedad y se establecen criterios para su cobertura medico asistencial por parte del sistema de salud del Estado**

Objeto: El objeto de este proyecto de Ley es el reconocimiento de la infertilidad humana como enfermedad, al tiempo que garantizar el acceso integral a los procedimientos y

técnicas médico-asistenciales de tratamiento a través del sistema de salud del Estado colombiano y su inclusión en el Plan Obligatorio de Salud (POS).

- **Proyecto de Ley Número 120 de 2013 Cámara “Por medio de la cual se crea la dirección de salud mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia y se dictan otras disposiciones”**

Objeto: Busca el fortalecimiento Institucional de la Salud Mental en el Ministerio de Salud y Protección Social para dar respuesta a las responsabilidades establecidas en el avanzado marco legislativo que busca proteger a las personas con eventos de Salud Mental en Colombia, a través de la creación de la Dirección de Salud Mental y Asuntos Psicosociales.

- **Proyecto de ley número 153 de 2013 Cámara “Por medio de la cual se crean estímulos para el fomento de la práctica del fútbol femenino en Colombia y se dictan otras disposiciones”.**

Objeto: La iniciativa pretende fomentar, promover, difundir y estimular la práctica del fútbol femenino a través de los clubes, ligas y federaciones en el territorio Nacional en todos sus niveles deportivos.

1.4. PROYECTOS IMPORTANTES APROBADOS EN PLENARIA DE LA CAMARA


- **Proyecto de Ley No. 099 de 2012 Cámara – 262 de 2013 Senado “Por medio de la cual se establece la obligación de brindar información transparente a los consumidores de los servicios financieros y se dictan otras disposiciones”**

Objeto: Los costos de los servicios financieros son tan altos en Colombia que en una comparación mundial ocupamos el Puesto número 87 entre 144 Naciones. Países africanos como Namibia, Nigeria o Botswana al tiempo que otros asiáticos como Vietnam o Filipinas tienen mercados financieros con mejores condiciones de acceso para la población. Las que organizaciones internacionales muestran en sus informes cómo los servicios financieros en Colombia son demasiado elevados.

- **Proyecto de Ley No. 201 de 2014 Cámara - 174 de 2014 Senado "Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país".**
- **Proyecto de Ley No. 338 de 2013 Cámara - 066 de 2012 Senado "Por la cual se promueve la adquisición de bienes y/o servicios con criterios ambientales en las entidades estatales, y se dictan otras disposiciones".**


Objeto: Impone a las entidades estatales la obligación de valorar criterios ambientales en los procesos de adquisición de bienes y servicios, promoviendo la implementación de prácticas sostenibles con el ambiente.

2. CONTROL POLÍTICO Y CITACIONES

 **Tema:** Conocer las políticas del Gobierno respecto las tierras baldías, las zonas especiales de desarrollo rural y agropecuario y los impactos ambientales en las regiones donde se desarrollaran los grandes proyectos de infraestructura.


Fecha: 25 de marzo de 2015

Citados: Aurelio Iragorri Valencia – Ministro de agricultura
Gabriel Vallejo López – Ministro de Ambiente

 **Tema:** Dar a conocer las políticas gubernamentales frente a la Red de vías secundarias y terciarias.

Fecha: 15 de abril de 2015

Citados: Carlos Alberto García Montes – Director INVIAS
Gilberto Toro Giraldo – Presidente Federación Colombiana de Municipios
Juan Carlos Granados Becerra – Presidente Federación Nacional de Gobernadores

 **Tema:** Aprobar el concepto previo del Proyecto de Ley 58/14 Senado por medio del cual la ciudad de Cali se organiza como Distrito Especial Deportivo, Empresarial, Turístico y Cultural.

Fecha: 10 de junio de 2015

Citados: Juan Fernando Cristo Bustos – Ministro del Interior
Simón Gaviria Muñoz – Director DNP